COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 522 - 0001 - 0000 SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 231
No. Entrada: 658
Monto Solicitado: 320,00
Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
SI	16/09/2025

Clase de Fondo: FAF , ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: POA No. 22 ANTICIPO VIATICOS COMISION DE SERVICIO SR. LUIS SANTANA SANCHEZ DEL 15 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A GUAYAQUIL SUBDIRECCION ZONAL DE CONFORMIDAD MEMORANDO No. DGAC-SEST-2025-0728-M

No. de Solicitud: 231
No. de Doc. de Aprobación: 231
No. de Cur Contable: 120691960

Fecha Solicitud: 12/09/2025
Fecha de Aprobación: 12/09/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	1768014540001	SI	SI	SI	320,00

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

Dirección General de Aviación Civil

E/R 208
Cor 1026

LIQUIDACION DE ANTICIPO COMISION QUE JUSTIFICA EL 70 %

SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

NOMBRE:	LUIS SANTANA SANCHEZ			FONDO No 231		
FECHA:	15 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025					
MEMORANDO:	DGAC-SEST-2025-0796-M					
DIAS.	4			VALOR POR DIA:		80,00
LUGAR:	GUAYAQUIL					
VIATICOS DE LA COMISION	100 %	30 %	70 %	JUSTIFICAR	DIFERENCIA	
VALOR TOTAL COMISION ANTICIPO	320,00	-	-			
LIQUIDACION						
TOTAL	320,00	96,00	224,00	240,35		

ELABORADO:

KATTY COBA ESPINOZA
ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO:

ING. KATTY INTRIAGO A.
ANALISTA FINANCIERO 2

Ministerio de Relaciones Laborales

DIRECCION GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0796-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SANTANA SANCHEZ LUIS ARMANDO	PUESTO QUE OCUPA: AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACION
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR OFICINA TECNICA 2 - AEROPUERTO SAN CRISTOBAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EN SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. SALIDA 15-SEPTIEMBRE-2025 A LAS 14:03 HL Y RETORNA EL 19 SEPTIEMBRE-2025 A LAS 13:37 HL
2. Asistencia a taller presencial de Compras Publicas mediante Memorando DGAC-SZOL-2025-3002-M – DGAC-SEST-2025-0796-M

3. Factura Nº 070-002-000234462 alimentación	$8,74
4. Factura Nº 001-002-000000296 Alimentación	$8,00
5. Factura Nº 001-008-000567258 Alimentación	$6,15
6. Factura Nº 078-002-000221038 Alimentacion	$8,99
7. Factura Nº 001-001-000807726 Alimentación	$7,95
8. Factura Nº 002-001-000098058 Alimentación	$3,30
9. Factura Nº 029-020-000483613 alimentación	$9,99
10. Factura Nº 001-008-000567383 Alimentación	$7,35
11. Factura Nº 000-002-000250850 Alimentación	$13,89
12. Factura Nº 078-001-000044021 Alimentación	$5,99
13. Factura Nº 004-102-000012173 Hotel	$20
14. Factura Nº 004-102-000012185 Hotel	$20
15. Factura Nº 001-102-000000177 Hotel	$120
TOTAL	**$240,35**

16. Autorizo para que se me descuenten los valores no justificados en la comisión de servicios institucionales.

	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaa	15-09-2025	19-09-2025
HORA hh:mm	14:03 HL	13:37 HL

NOTA
Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA FECHA dd-mmm-aaaa	SALIDA HORA hh:mm	LLEGADA FECHA dd-mmm-aaaa	LLEGADA HORA hh:mm
Aéreo	Avianca	San Cristóbal - Gye	15-09-2025	14:03 HL	15-09-2025	16:49 HL
Aéreo	Avianca	Gye - San Cristóbal	19-09-2025	12:48 HL	19-09-2025	13:37 HL

NOTA: En caso de haber utilizado transporte publico, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o tiquetes.

25 SEP 2025

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO **NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR** SR. LUIS ARMANDO SANTANA SANCHEZ **AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACION**	**NOTA** El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD Tlgo. Jhovanny Farid Espinoza Vera **ADMINISTRADOR DE AEROPUERTO(E)**

RUC. : 1106119538001

FACTURA

No. 001-100-000000177

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1909202501110611953800120011000000001771234567817

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2025-09-19T 18:03:45-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO

SALAZAR SALAZAR JUAN CARLOS

SALAZAR SALAZAR JUAN CARLOS

Dir. Matriz: BOYACA 0702 Y PADRE SOLANO Y LUIS URDANETA

Dir. Sucursal BOYACA 0702 Y PADRE SOLANO Y LUIS URDANETA TIF: 095033612

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razon Social / Nombre y Apellidos: LUIS ARMANDO SANTANA SANCHEZ

Fecha Emisión: 19/09/2025 **RUC / CI:** 2000075727 **Guía Remisión:**

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DET. ADICIONAL	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
1.0000	HABITACION	Hospedaje por dos días impuestos el 17/09/2025 al 18/09/2025, salida el 18/09/2025	12%	104.3214	0.00	104.35

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	120.00	0	DIAS

SUBTOTAL 15%	104.35
SUBTOTAL 0%	0.00
Descuento	0.00
IVA 15%	15.65
ICE	0.00
Total Impuestos	15.65
VALOR TOTAL	120.00

Informacion Adicional

Dirección	San Cristobal
Telefono	0999999999
Email	luisarmandosantana1s25@gmail.com

RUC 0907233491001

FACTURA

No. 001-102-000012165

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1509202501090723349100120011020000121651234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 15/09/2025 23:23:43

AMBIENTE PRODUCCIÓN

EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO

PORRAS BARVIN VINICIO EDGAR

Dir Matriz: CDLA SIMON BOLIVAR AV DE LAS AMERICAS CALLE ANF Y PASEO 14 MZ6

Dir Sucursal

Contribuyente Especial Resolución N°...

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: SANTANA SANCHEZ JOSE

Dirección: ...

Fecha Emisión: 15/09/2025

RUC / CI: 2000079727

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1		1.0000	FACTURACION A PERSONAS NATURALES		17.2000	0.00	17.20

Información Adicional

Telefono:

Email:

Servicio proporcionado por:

SUBTOTAL 15%	17.20
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	17.20
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.58
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	20.00

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.00		

De acuerdo al Artículo 9N de la LRTI, se indica que el comprobante de retención de impuesto a la Renta debe ser emitido dentro de los 30 días posteriores a la emisión de la FACTURA ELECTRÓNICA, caso contrario no se aceptará según comprobante y se notificará el 100% en la factura.

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500723341001

FACTURA

No. 004-002-000[illegible]

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

[illegible]

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 16/09/2025 23:07:41

AMBIENTE PRODUCCIÓN

EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO

[illegible]

PORRAS CARZON VINICIO EDGAR

F.KA

Direccion Matriz: GDA SIMON BOLIVAR AV. DE LAS AMERICAS CALLE ANE Y PASEO PLAZA

Direccion Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Razon Social / Nombres y Apellidos: SANTANA SANCHEZ LUIS

Identificacion: [illegible]

Fecha: 15/09/2025

Placa / Matricula

Guia

Direccion:

Cod Principal	Cod Auxiliar	Cantidad	Descripcion	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1		1.00	HABITACIÓN 02 1 PERSONA MATRIMONIAL - AIRE - TV		17.39	0.00	0.00	0.00	17.39

Informacion Adicional

Direccion

Email: [illegible]

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.00

SUBTOTAL 15%	17.39
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	17.39
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.61
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	20.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (incluye IVA cuando corresponda)	0.00

EL CAFE DE TERE CAFEDETERE SA
EL BOLON DE TERE
Dir Matriz AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR 7 NE 301
Dir Sucursal AV. GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR NO 7
Contribuyente Especial Nro 0209
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 0992255404001
FACTURA
No. 001-004-000567255
Numero de Autorización
1609202501099225540010012001008000567255812156 7513
Fecha y Hora de Autorización
2025-09-15T23:52:59Z
Ambiente: Produccion
Emisión Normal
Clave de Acceso

1609202501099225540010012001008000567255812156 7513

Razon Social / Nombres y Apellidos: LUIS SANTANA
Identificacion: 2000079727
Fecha Emision: 16/09/2025
Guia Remision:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripcion	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1142	VA2707	70	LETRERO C SENCILLO		5.25	0.00	5.25
1156	VA2042	1.00	CAFE FILTRADO REQUENO		1.37	0.00	1.37

SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL 5%	
SUBTOTAL 15%	6.62
SUBTOTAL 8%	
SUBTOTAL No Objeto de IVA	
SUBTOTAL sin IMPUESTOS	6.62
SUBTOTAL Exento de IVA	
DESCUENTO	0.00
IVA 15%	0.93
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	$ 6.15

Informacion Adicional

Direccion	GYE
Email	fjosemunoz625@gmail.com

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.15	0	DIAS

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1792003881001

FACTURA

No. 078-002-000034462

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

1503202501179200388100120780020000344621234201322 12

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/03/2025 03:52:45

AMBIENTE PRODUCCIÓN

EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO

MS MAYFLOWER BUFFALOS S.A

MAYFLOWER

Dirección Matriz: [illegible] ECUADOR

Dirección Sucursal: [illegible] GUAYAS - Ecuador

Contribuyente Especial 743

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: LUIS SANTANA

Identificación: [illegible]

Fecha: [illegible] Placa / Matrícula: Guía

Dirección:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
M1QM2070_	M1QM2070_	1.00	COMBO ALAS BIBURRITA [illegible]		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M1CE0007	M1CB0007	1.00	15 PORCION ENSALADA PAPAS [illegible]		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PR11	PR11	1.00	PORCION ARROZ SALTEADO X PORCION CHAULAFAN		1.50	0.00	1.50	0.00	1.50
M1CB0201_	M1CB0201_	1.00	1 GASEOSA 12 OZ VAULLA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SMC02	SMC02	1.00	MESA VAULA MAY		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Información Adicional	
Nombre/Razón Social	LUIS SANTANA
Dirección	[illegible]

Forma de pago	Valor
[illegible]	[illegible]

SUBTOTAL 15%	7.50
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.14
IRBPNR	0.30
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	8.74

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (incluye IVA cuando corresponda)	0.00

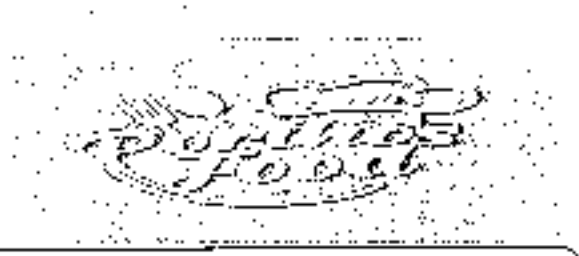

TROYA VALENCIA LESSETTE KATHERINE

PORTHOS FOOD

Direccion Matriz: [illegible]

Direccion Sucursal:

Contribuyente Especial: No

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN [illegible]

R.U.C.: 0950877290001

FACTURA

No. 001-002-000000296

Número de autorización

[illegible]

Fecha y hora de autorización

16/09/2025

Ambiente: Produccion

Emisión: Normal

Clave Acceso:

1609202501095587729000120010020000002961234567810

Razón Social / Nombre y apellidos: [illegible]

Identificación: [illegible]

Fecha Emisión: 16/09/2025

Dirección: Guayaquil

CANTIDAD	CÓDIGO PRINCIPAL	CÓDIGO AUXILIAR	DESCRIPCIÓN	DETALLE ADICIONAL	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
1	035		[illegible]		5.00	0.00	5.00

Información Adicional

Nota

Forma de Pago	Valor
[illegible]	5.00

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	0.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.00

Proporcionado por Sistema Facil Software Comercializadora S.A. Pagina Web: www.sfacil.ec

GRUPO

MB MAYFLOWER BUFFALOS S.A.

MAYFLOWER

DIR. MATRIZ: Lecuidas Plaza N24-73 y Mariscal FOCH - QUITO - ECUADOR

DIR.SUCURSAL: Juan Tanca S/N Joaquin Orrantia - - - - Guayaquil - GUAYAS - Ecuador

CONTRIBUYENTE ESPECIAL Nº: 745

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

RUC: 1792003881001

FACTURA

No. 078-002-000221536

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1009202501179200388100120780020002215364419115416

AMBIENTE PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

1009202501179200388100120780020002215364419115416

RAZÓN SOCIAL/ NOMBRES Y APELLIDOS: LUIS SAN ANA

IDENTIFICACION: 2000075777

FECHA DE EMISIÓN: 10/09/2025

GUÍA DE REMISION:

COD. PRINCIPAL	COD AUXILIAR	CANT	DESCRIPCION	DETALLE ADICIONAL	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
CB79	CB79	1.00	MEGA NCHO 3 sabores	6N	7.82	0.00	7.82
MB ICBCCC	MBTCUCO C1	1.00	3 GASEOSA 12 OZ VAJILLA		0.00	0.00	0.00
SMIC01	SMIC01	1.00	MESA VAJILLA BUFF		0.00	0.00	0.00
BTEX0002	BTEX0002	1.00	N/A EXTRAS		0.00	0.00	0.00

INFORMACIÓN TERCEROS

DIRECCIÓN. SAN CRISTOBAL - - - - Ecuador

TELEFONO:

CORREO [illegible]

INFORMACIÓN ADICIONAL

[illegible]

SUBTOTAL IVA	7.82
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.82
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA %	1.17
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	8.99

FORMA DE PAGO	TOTAL	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.99		

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0930849781001

FACTURA

No. 002-001-000098058

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1709202501093084978100120020010000980580000000012

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 17/09/2025 12:25:18

AMBIENTE PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

CORREA OCHOA GENESIS GABRIELA

CORREA OCHOA GENESIS GABRIELA

Dirección Matriz: GUAYAS / GUAYAQUIL / AYACUCHO - AV BENJAMIN CARRION LOCAL 17 Y AV FELIPE PEZO

Dirección Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AYACUCHO - AV BENJAMIN CARRION LOCAL 17 Y AV FELIPE PEZO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: LUIS SANTANA

Identificación: [illegible]

Fecha: [illegible] Placa / Matrícula: Guía:

Dirección: [illegible]

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.00	[illegible]

Información Adicional	
[illegible]	[illegible]

Forma de pago	Valor
[illegible]	[illegible]

SUBTOTAL IVA	[illegible]
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	[illegible]
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	[illegible]
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	[illegible]
TOTAL DESCUENTO	[illegible]
ICE	[illegible]
IRBPNR	[illegible]
PROPINA	[illegible]
VALOR TOTAL	[illegible]

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	[illegible]
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	[illegible]

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992255404001

FACTURA

No. 001-001-000007726

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1709202501099255404001210010010000077261234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 17/09/2025 08:17:59

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

EL CAFE DE TERE CAFEDETERE SA

EL BOLON DE TERE

Dirección Matriz: AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR EMZ 102

Dirección Sucursal: AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR MZ 7

Contribuyente Especial: 62%

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razon Social / Nombres y Apellidos: LUIS SANTANA

Identificación: 2000070727

Fecha: 17/09/2025 Placa / Matrícula: Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Descuento Adicional	Precio Total
1227	VA.0097	1.00	CEVICHE DE RIOS		6.91	0.00	0.00	6.91

Información Adicional	
Direccion	GYE
Email	[illegible]@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	7.95

SUBTOTAL 15%	6.91
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.91
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.04
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	7.95

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	7.95
AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

LA TABLITA GROUP CIA LTDA

LA TABLITA DEL TARTARO

Dirección Matriz: MANUEL ANGEL SILVA E OE 11A ENTRE UNIDAD DE VIGILANCIA NORTE

Dirección Sucursal: AV 9 DE OCTUBRE 435 Y CORDOVA

Contribuyente Especial: 077

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C.: 1791952359001

FACTURA

No. 001-001-000183136

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

1705202501179195235900120010010000001831362021122817

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 17/05/2025 23:33:45

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1705202501179195235900120010010000001831362021122817

Razon Social / Nombres y Apellidos: SANTANA LUIS

Identificacion: 2100075727

Fecha: 17/05/2025

Placa / Matrícula:

Guía:

Dirección: GALAPAGOS

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
2140403534	2140403356	1.00	BONDIOLA + CUM PRI		3.34	0.00	0.00	0.00	3.34

Información Adicional	
E-MAIL	[illegible]
CLIENTE	INVALIDEZ
TRANSACCION	0301034
FORMA DE PAGO	TARJETA DEBITO 0.00
FECHA VENCE	2025/05/17

Forma de pago	Valor
TARJETA DE DEBITO	3.53

SUBTOTAL 15%	3.34
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3.34
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.50
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	3.84

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	3.84
AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C : 1792003881001

FACTURA

No. 075-001-000014021

NUMERO DE AUTORIZACION

1809202501179200388100120750010000140215964862017 5

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 19/09/2025 05:52:28

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO

MB MAYFLOWER BUFFALOS S.A.

MAYFLOWER

Dirección Matriz: [illegible] ECUADOR

Dirección Sucursal: [illegible] GUAYAS Ecuador

Contribuyente Especial 745

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: [illegible] LUIS SANTANA

Identificación: [illegible]

Fecha: [illegible] Placa / Matrícula: Caja

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
BNCC023	BNCC023	1.00	BUFFA AMERICANA x pza 12 oz		5.21	0.00	0.00	0.00	5.21
RPP20	RPP20	1.00	PORCION PAPAS FRITAS 30 GR		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BMBB	BMBB	1.00	1 GASEOSA 12 OZ	[illegible]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DBM33	DBM33	1.00	MESA HAMBURGUESA VAINILLA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Información Adicional	
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Forma de pago	valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	[illegible]

SUBTOTAL 15%	5.21
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.21
TOTAL DESCUENTO	1.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.78
IRBPNR	0.20
FEDPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.99

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: [illegible]	0.00

EL CAFE DE TERE CAFEDETERE SA

EL SOLDY OL - GUE

Dir Matriz AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR 7 342 122

Dir Sucursal AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR NO 7

Contribuyente Especial Nro 6209

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

RUC: [illegible]

FACTURA

No. 001-001-[illegible]

Número de Autorización:

[illegible]

Fecha y Hora de Autorización

[illegible]

Ambiente: Producción

Emisión: Normal

Clave de Acceso

[illegible]

Razón Social / Nombres y Apellidos: LUIS SANTANA

Identificación: [illegible]

Fecha Emisión: 15-09-2025

Guía Remisión:

Cód. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
[illegible]	VA0059	1.00	DESAZDAY		6.20	0.00	6.35

SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL 12%	
SUBTOTAL 15%	6.35
SUBTOTAL 5%	
SUBTOTAL No Objeto de IVA	
SUBTOTAL sin IMPUESTOS	6.35
SUBTOTAL Exento de IVA	
DESCUENTO	0.00
IVA 15%	0.95
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	$ 7.35

Información Adicional

Direccion: GYE

Email: luissantana1525@gmail.com

Forma De Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TARJETA DE DEBITO	7.35	0	DIAS

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0906621545001

FACTURA

No. 006-002-000250550

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1809202501090662154500120060020002505500020810 12

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/09/2025 14:54:29

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

KRONFLE KRONFLE JUAN ANTONIO

TODO TIPICO

Direccion Matriz: AV. JOAQUIN GALLANTA S/N Y AV. JUAN TANCA MARENGO

Direccion Sucursal: AV. JOAQUIN GALLANTA S/N Y AV. JUAN TANCA MARENGO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: LUIS SANTANA

Identificacion: 2090075777

Fecha: 18/09/2025

Placa / Matricula:

Guia:

Direccion: SAN CRISTOBAL

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
131 - BANESP	1	1.00	GASOLINA ESPECIAL	131 - BANESP	10.43	0.20	0.00	0.00	10.43
117 - CUBUPAN	2	1.00	COCA BOTELLA GANDA	117 - CUBUPAN	1.95	0.00	0.00	0.00	1.95

INFORMACION ADICIONAL

STOR	[illegible]@gmail.com
[illegible]	[illegible]

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	12.38

SUBTOTAL 15%	12.38
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.38
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.81
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	12.59

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	12.59
AHORRO POR SUBSIDIO. (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SRST-2025-0855-M

Puerto Baquerizo Moreno, 24 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Tnlg. Jhovanny Farid Espinoza Vera
Inspector Despachador de Vuelo 2

ASUNTO: Informe de actividades desarrolladas en el taller presencial de compras públicas, en la ciudad de Guayaquil.

De mi consideración

A continuación me permito detallar las actividades llevadas a cabo en el taller presencial de Compras Públicas, llevado a cabo en el edificio de la Subdirección Zonal del Litoral, en la ciudad de Guayaquil

Lunes 15 de septiembre de 2025

Salida desde San Cristóbal hacia Guayaquil vía aérea a la 14:30
Arribo a Guayaquil a las 16:50

Martes 16 de septiembre de 2025

Ingreso a Sala de Capacitación 9:00
Inauguración 9:15
Desarrollo de Procesos Compras públicas Informe de Creación de Necesidad
Desarrollo de Procesos Compras públicas Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia

Miércoles 17 de septiembre de 2025

Ingreso a Sala de Capacitación 9:00
Desarrollo de Procesos de Compras públicas- Administradores de Contrato
Desarrollo de Procesos de Compras públicas- Presupuesto Referencial

Jueves 18 de septiembre de 2025

Ingreso a Sala de Capacitación 9:00
Desarrollo de Consultas y Asesoría respecto a los procesos de Contratación Pública

Viernes 19 de septiembre de 2025

Salida desde Guayaquil hacia San Cristóbal 17:40
Arribo a San Cristóbal 14:30

Con sentimientos de distinguida consideración.

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0855-M

Puerto Baquerizo Moreno, 24 de septiembre de 2025

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis Armando Santana Sánchez
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZAPT-2025-3714-M

Guayaquil, 22 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Juan Oswaldo Correa Guaman
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Presentación Servicios Institucionales

De mi consideración:

Me permito informar a usted, que los señores Luis Armando Santana Sánchez, Agente de Seguridad de la Aviación y el Ing. Alex Francisco Palate Chango, Analista CNS para la Navegación Aérea I, se presentaron en esta Gestión Interna Zonal de Administración de Talento Humano con el propósito de cumplir servicios Institucionales:

Fecha y hora de llegada: Lunes 15 de septiembre de 2025 a las 16H50
Fecha y hora de salida: viernes 19 de septiembre de 2025 a las 12H40

ACTIVIDADES: Capacitación - Taller - Presencial - Compras Públicas

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Psic. Ind. Johanna Perpetua Rada Laurido
ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS I

Copia:
Sr. Luis Armando Santana Sánchez
Agente de Seguridad de la Aviación

Sr. Ing. Alex Francisco Palate Chango
Analista CNS para la Navegación Aérea I

sll

[illegible]

[illegible]

Luis Armando Santana Sanchez

Latam

Vuelo

[illegible]

LA1419

[illegible] Airlines

Asiento

12D [illegible]

[illegible]

[illegible] DUDFE

[illegible]

Embarque de maletas	[illegible]
12:13	[illegible] 12:18

Terminal	Puerta/Gate	Embarque
1	-	Grupo 5

[illegible]

Salida		Llegada
12:48 [illegible]		SCY 13:37

En este vuelo puedes llevar:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Luis Armando Santana Sanchez

LaCam

Vuelo

[illegible]

LA1418

[illegible] LATAM Airlines

Asiento

10F SCY

[illegible]

[illegible]

En puerta de embarque

13:03

[illegible]

Abre 13:33

Terminal	Puerta/Gate	Embarque
1	1	Grupo 4

[illegible]

Salida

14:03 SCY

[illegible]

Llegada

CYE **16:49**

En este vuelo puedes llevar:

1 bolso personal [illegible]

[illegible]

1 maleta pequeña 10 kg [illegible]

[illegible]

1 equipaje de bodega 23 kg [illegible]

[illegible]

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0858-M

San Cristóbal, 25 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Juan Osvaldo Cepeda Guacaqui
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: REMITIENDO DOCUMENTACION SR. LUIS SANTANA SANCHEZ - COMISION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES - CAPACITACIÓN - TALLER - PRESENCIAL - COMPRAS PUBLICAS

De mis consideraciones:

En relación al Memorando Nro.DGAC-CAFT-2025-0589-M del 1 de septiembre de 2025, remito a Usted la documentación respectiva de respaldo de la comisión de servicios institucionales efectuada por el Sr. Luis Armando Santana Sanchez, Agente de seguridad de la aviación del 15 al 19 de septiembre de 2025, para asistir a la capacitación taller presencial en los procesos de compras públicas.

En el cuerpo adjunto se digitalizó lo que corresponde a cada uno el número respectivo.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jhovanny Ricardo Espinoza Vera
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Referencias:
- DGAC-CAFT-2025-0589-M

Anexos:
- 1__dgac-sest-2025-0612-m_disposición_comisión-1-2025-09-25-17-10-1.pdf
- 2__dgac-sest-2025-0756-m_solicitud_comisión_de_servicios-5-2025-09-25-17-06-37_00.pdf
- 3__hoja_de_ruta_dgac-sest-2025-0756-m_comisión_de_servicios-2025-09-25-17-06-37_00.pdf
- 4__dgac-sest-2025-0589-m_informe_de_necesidad_de_capacitación-2025-09-25-17-05-37-721.pdf
- 5__dgac-sest-2025-0589-m_memorando_de_disponibilidad_de_caja-2025-09-25-17-05-37-736-1.pdf
- 6__dgac-sest-2025-0589-m_solicitud_compra_por_ínfima_cuantía-2025-09-25-17-05-37-954.pdf
- 7__hoja_de_ruta_dgac-sest-2025-0589-m_informe_de_necesidad_de_capacitación-2025-09-25-17-05-37-972.pdf
- 8__dgac-sest-2025-0806-m_solicitud_de_certificación_de_fondos.pdf
- 9__memorando_solicitud_certificación_de_fondos-2025-09-25-17-07-07-.pdf
- 10__dgac-sest-2025-0599-m_certificación_de_fondos.pdf
- 11__dgac-sest-2025-0755-m_informe_de_adjudicación.pdf
- 12__dgac-sest-2025-0756-m_por_ínfima_cuantía_y_adj.pdf
- 13__oficio_convocatoria_ínfima_cuantía-2025-09-25-17-07-07-.pdf
- cartaaceptación.pdf
- 1__cartaaceptación_01.pdf
- 1__cartaaceptación_02.pdf
- [illegible].pdf
- [illegible].pdf
- factura_15_v_1.pdf
- factura_14_v_1.pdf
- factura_13_v_1_rep.pdf
- 1__[illegible].pdf
- factura_[illegible].pdf
- factura_[illegible].pdf
- factura_[illegible].pdf
- factura_[illegible].pdf
- factura_[illegible].pdf
- factura_[illegible].pdf
- factura_[illegible].pdf

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0858-M

San Cristóbal, 25 de septiembre de 2025

- [illegible] pdf
- [illegible] pdf

Copia:

Sra. [illegible]
Asistente Financiero

Sra. [illegible]
Analista de Recursos Humanos 1

Srta. [illegible]
Analista Financiero 3

Sr. [illegible]
Agente de Seguridad de la Aviación

[illegible]

TRANSOCEANICA

FACTURA

No. 015-001-000014711

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1103202501[illegible]7001[illegible]1[illegible]4097817

FECHA Y HORA DE [illegible]

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1103202501[illegible]00014711123456781 7

RUC: [illegible]

Transoceanica Compañia Limitada

Dir. Matriz: [illegible]

Dir: AV. ALSACIO NORTE [illegible], A [illegible] DE LA SAN CRISTOBAL LOCAL 3

Obligado a Llevar Contabilidad: [illegible]

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE: [illegible]

Razon Social / Nombres y Apellidos: LUIS SANTANA

RUC / CI: 2000275727

Fecha Emision: [illegible]

Guia Remision:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
[illegible]		1.000	[illegible]	CONCEPTO: [illegible] Emisor: [illegible] TAT [illegible] PASAJERO: SANTANA SANCHEZ LUIS ARMANDO	[illegible]	0.00	[illegible]

Información Adicional

CLIENTE	[illegible]@GMAIL.COM
DIRECCION DEL ADQUIRIENTE	N/A
SAP	[illegible]
CONCEPTO	Cobro por Emisión de Ticket TAT [illegible] PASAJERO: SANTANA SANCHEZ LUIS ARMANDO
MONEDA	DOLAR
AGENTE DE RETENCION	N.A. RESOLUCION N° 1

SUBTOTAL 15%	[illegible]
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	[illegible]
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	[illegible]
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	[illegible]

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TARJETA DE CRÉDITO	[illegible]	0	dias

N° Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento	Equipaje
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
LA 1415 Operado por LATAM Airlines Group	SAN CRISTOBAL SAN CRISTOBAL AIRPO	GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	JUN 16 SEP-25	14:05	TUN 16- SEP 25	16:40	Economy - Y	YEZPPABR	Por reservar	Incluye maleta pequeña y 1 pieza de 23 kgs
LA 1419 Operado por LATAM Airlines Group	GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	SAN CRISTOBAL SAN CRISTOBAL AIRPO	VIE 19 SEP-25	12:46	VIE 19- SEP 25	13:37	Economy - Y	YEZPPABR	Por reservar	Incluye maleta pequeña y 1 pieza de 23 kgs

- Importante importante: Si un o alguno de los acompañantes tiene una necesidad especial, elegimos al momento de reservar y hasta 48 horas antes de la fecha de vuelo. Contacto Cerrar. Para mayor información, agencia o reserve Centro de Ayuda http://ayudasch.lan.com/chile
- Si un niño o pequeño excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrá la opción de enviar su equipaje como carga. Si llegara a facturar un adicional por el equipaje en el vuelo, no se devolverá la diferencia de su cuotaje.
- Antes de viajar, revise las restricciones de entrada con los distintos países debido al tema de COVID-19.
- No olvide revisar los beneficios de su categoría (Lides socio Gold, Gold Plus, Platino, Black o Black Signature.

N° Vuelo	Aeronave comercializadora
LA 1415	LATAM Airlines Group
LA 1419	LATAM Airlines Group

- Recuerde llegar al lugar de presentación en el aeropuerto. Esto será indicado en su boarding pass al realizar el Check-in en nuestro sitio web. Si no pudo hacer su Check-in en la fecha de su vuelo, debe presentarse con la debida anticipación.

Para vuelos nacionales:
Dentro de Chile: 2 horas antes del vuelo (3 horas si vuela a Balmaceda o Punta Arenas)
Dentro de Brasil: 2:30 horas antes del vuelo
Dentro de Ecuador: 2 horas y media antes del vuelo
Dentro de Colombia: 2 horas antes del vuelo
Dentro de Perú: 2:30 horas antes del vuelo (3 horas si vuela desde Lima)
Para vuelos internacionales: 3 horas antes si vuela desde Colombia y 4 horas antes si vuela desde cualquier otro país.

El cargo por servicio que se cobra en las ventas realizadas mediante Oficinas LATAM o Centro Cerrado, en las cuales nosotros cumplimos con la función de atención personalizada, no es comisionable en caso de devolución del pasaje.

LATAM AIRLINES

LATAM AIRLINES GROUP S.A.
Latam Airlines Ecuador S.A. RUC 1791807150001
Corredor de Apachaca S/N Edificio Quipon Airport Center 3er Piso, Oficina 302
Quito - Ecuador

Información de tu compra

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste. No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Nombre Pasajero	LUIS ARMANDO SANTANA SANCHEZ	**Documento de**	2000075727
Codigo de Reserva	TOLOFE	**N° Pasajero Frecuente**	
Tipo de Pasajero	Adulto	**Ciudad y Fecha de emisión**	San Cristobal Ecuador 11-SEP-25
Código Reserva otra compañía			

Nombre o Razón	SANTANA LUIS	**RUC**	2000075727

Este documento es aceptado únicamente por SRI (Servicio de Rentas Internas de Ecuador)

Concepto	Número de	Monto (1)	Tipo	Detalle	Fecha de Expiración	Codigo de Autorización
Tarifa		USD 162.00				
Equivalente a tarifa en moneda de pago		USD 0.00	AP/DC/CC		2025-09-01	101194
Tasas y/o Impuestos (2)		USD 55.00	(1)	USD: Dólares		
Total pasaje	462-2249594386	USD 217.00	(2)	Desglose de las tasas y/o impuestos Pasaje: USD EC 24.30 - OB 21.32 - WT 9.35		
Total otros servicios		USD 0.00				
Total pagado		USD 217.00				

Los cambios, cancelación o pérdida de vuelos del equipaje, y por la muerte de los pasajeros y el equipaje. En la general su precio obtiene protección adicional comprando un seguro de una cómoda cuota o de acuerdo al costo total. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de aeronaves en virtud de un Tratado internacional. Para más información consulte a su agente o representante de la compañía de seguros.")

[*] En vigencia para vuelos desde y hacia Estados Unidos.

Cancelaciones y reembolsos significativos (DOM = DOMESTIC = 48h) en vuelos desde o hacia los Estados Unidos.

Si tu vuelo cancelado o retrasado tiene origen o destino en los Estados Unidos, podrás elegir una de las siguientes opciones
volver en el vuelo preferido;
•Reprogramar la ruta sin costo inmediatamente en mismo clase y mismo destino;
•Dejar abierto el pasaje sin fecha para viajar, por hasta 12 meses de la fecha de un primer viaje original comprado;
•Devolución total de los vuelos y adicionales (ej. alquiler, equipaje) no usados, con reembolso.

Al rechazar una de las opciones anteriores antes de la hora de salida de un nuevo vuelo, se procederá automáticamente la devolución total de su pasaje y adicionales no usados, en cumplimiento de la regla de reembolso del Departamento de Transporte de los Estados Unidos.

Plazo para la emisión de devoluciones:
•7 días hábiles para compras realizadas con tarjeta de crédito
•20 días hábiles para otros métodos de pago

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 800 526 2090) o visita nuestra página web.

ESTADIA MÍNIMA REQUERIDA

YE2PPABR

No tiene restricciones de fechas para viajar

ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

YE2PPABR

Estadía máxima permitida de 12 meses.

RESTRICCIONES DE VIAJE

YE2PPABR

No tiene restricciones de fechas para viaje

CAMBIOS

- Revisá las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas disponibles que te ofrezcamos serán las disponibles al momento del cambio y no viaje deberá cumplir
  con todas las condiciones de esas nuevas tarifas.
- Si retrasás alguno de tus tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te informaremos las tarifas disponibles al momento que nos avisás de la compra de los pasajes.
  En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir nuevamente con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las reglas actuales original es, podrás acceder a una nueva
  más pagando la diferencia. Si la tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa debe ser igual o
  superior al valor de la tarifa original.

YE2PPABR

Permite cambio antes de la hora del vuelo sin multa. Después de la hora del vuelo hay un cargo de USD 42,00 o el 10% por ciento, lo que sea menor, en caso de no presentarse.

DEVOLUCIONES

- Los servicios adicionales (equipajes, asientos, entre otros) también pueden ser reembolsados si no se hace uso del pasaje o si se solicita un cambio
  o devolución voluntaria (según las reglas que permiten devolución).
- Revisá las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario
- Aunque la tarifa no permita devolución, tenés derecho a solicitar el reembolso de los tasas de embarque. Tené en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio
  en la compañía y que ese monto no es reembolsable.
- El mismo que adquirió solicita la devolución de los pasajes en la sección "Administrá tu viaje de nuestro sitio. Si tu vuelo es internacional, deberás
  una tarifa que permita un porcentaje o la totalidad de la devolución. Tené en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de
  salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos.
- Si el cargo se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el Sistema de cambio
  oficial vigente a la fecha de la solicitud.
- CARGO POR EMISIÓN DE CANJE: Se cobrará un cargo por emisión de canje por cada segmento y cualquier cambio la configuración de compra sea menor a 90 días en
  vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tenés derecho a devolución de este cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario
  por causas atribuibles a la aerolínea.

YE2PPABR

Cargo del 20 por ciento en caso de no presentarse.

- VALIDEZ DEL PASAJE: El pasaje no permite cambios ni devoluciones, salvo en aquellos casos de fuerza de salud y/o accidente correspondientes al momento de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, tu pasaje es válido por 12 meses desde la fecha de emisión. Sin embargo, una vez que el viaje haya comenzado, la puerta especial cuando se haya excedido el estado máximo de estadía máxima o en la última fecha de viaje que tu tarifa permita.
- CHECK-IN: ¡Llegá a tiempo! Para el check-in en nuestro aeropuerto, seleccioná tu asiento e imprimí tu tarjeta de embarque. Si sólo viajás con equipaje de mano, dirigíte directamente a la puerta de embarque. Este estará disponible entre 48 y 2 horas antes del vuelo. Para comprobarlo, deberás imprimir tu número de identificación y buscá el número de documento de identificación y el código de reserva. Obtené más información sobre los documentos del check-in y las instrucciones de uso en nuestro sitio web. Recuerdá hacer el check-in con la anticipación suficiente en el sitio web de la aerolínea que operará tu vuelo.
- NECESIDADES ESPECIALES: Si tenés alguna necesidad especial, ponte en contacto con nosotros. Contacta Center o nuestras oficinas de venta con la anticipación necesaria. El consejo niño de menos cuatro años y el tipo de pasaje requerido.
- MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO: Solo pueden transportar libre de cargo una de estos artículos como un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Por lo que es aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, tanto la por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera el vuelo.
- USO DEL PASAJE: Los vuelos o los vamos que contempla el itinerario deben estar en el orden indicado. La aerolínea se reserva con las condiciones establecidas por la legislación vigente, puede negar el embarque a un pasajero que no haya cumplido con el orden del itinerario mencionado anteriormente o a un pasajero que no haya utilizado uno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuelve de estos segmentos, el itinerario se cancelará en su totalidad sin advertencia previa y no se realizará ninguna cancelación a menos que las condiciones de la tarifa lo permitan. Por ejemplo, si viaja de exclusivamente, si el consejo no se usa el primer tramo del itinerario (ida), no podrá usar ningún tramo subsiguiente (vuelta) si vuelve de manera. El pasaje comprado es intransferible.
- ASIENTO: Con las tarifas Turista Light podés comprar un asiento LATAM+ o uno estándar. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin cargo un asiento estándar o pagar por uno LATAM+. Si tu pasaje es una tarifa "Go" o eres socio Platinum, Black o Black Signature, podrás escoger un asiento LATAM+ sin costo, siempre y cuando hayan asientos disponibles. En cualquier caso, puedes seleccionar un asiento estándar de manera gratuita. Podrás elegirlo en la sección de Mis Viajes. Así evitá pagar valores más altos que aparecen con LATAM.
- El pasajero es responsable de proporcionar toda la documentación requerida para ingresar o transitar el país en cuestión, por lo que recomendamos contactar con el consulado del país o de los países a los que se viaja.
- ESCALAS EN LAS PARADAS: Si el vuelo hace una escala antes del destino final, averigua si es necesario pasar por la aduana para sus equipajes con todo la documentación legal.
- Los descuentos del pasaje de niño se aplican al valor del pasaje, sin incluir los tasas por combustible e impuestos.
- ACUMULACIÓN DE PUNTOS/MILLAS: Obtén más información sobre las tarifas que acumulan puntos/millas en https://www.latamairlines.com/latam-pass/como-acumular-millas/vuelos/latam-airlines
- LIMITES DE RESPONSABILIDAD: Los pasajeros que se embarcan en un viaje que incluye un destino final o una escala en un país que no sea el país de origen, se les aplican las disposiciones de un tratado internacional, el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 o los tratados, así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones legales, puedan ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en la totalidad dentro de las puertas de salida y destino. El tratado aplicable rige y puede limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones

Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

La tarifa [illegible]

Las Tarifas Basic y Light no permite equipaje de bodega. Las tarifas Full y Premium Economy permite 1 pieza de 23 kg en bodega.

Brasil: Las tarifas Light no permite equipaje de bodega. Las tarifas Standard y Full permite 1 pieza de 23 kg en bodega. La tarifa Premium Business permite 2 piezas de 23 kg en bodega.

Equipaje en cabina (transportado en la cabina de pasajeros)

La tarifa Basic no permite equipaje en cabina.
Las tarifas Light, Full y Premium Economy permiten llevar sin costo en cabina Economy una pieza de equipaje de máximo 12 kg. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimentos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cm x 35cm x 25cm (largo, ancho y alto, incluyendo cabina, ruedas y asas). Tener en cuenta que si un modelo permite un mayor tamaño sobre equipaje, será ubicado en la bodega de avión, incluso en el caso de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de ocupación. Revisa los términos y condiciones en www.latam.com. Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé) el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites
establecidos por ley por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles, de alto valor,
tanto comercial como personal (joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos no llevar estos objetos como maleta despachada, para que siempre
puedas mantener cuenta con ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a
bordo de la aeronave está prohibido. Entre comprende estas restricciones, internacionales
través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web.
- Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como en maleta pequeña (mascotas)

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o tramos de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver el pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tienes más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

716

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0001-0000 SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 231
No. Formulario Interno: 659
Unidad Gastadora: 001 - SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

RUC/CI Responsable: 2000075727
Nombre Responsable: SANTANA SANCHEZ LUIS ARMANDO
Monto Fondo Global: 320.00
Monto Fondo Interno: 320.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: POA No. 22 ANTICIPO VIATICOS COMISION DE SERVICIO SR. LUIS SANTANA SANCHEZ DEL 15 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A GUAYAQUIL SUBDIRECCION ZONAL DE CONFORMIDAD MEMORANDO No. DGAC-SEST-2025-0726-M

No. de Solicitud: 231
No. de Doc. Aprobación: 231
No. de CUR Contable: 120691950

Fecha Solicitud: 12/09/2025
Fecha Aprobación: 12/09/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	2000075727	120691950	NO	320.00

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACION

Dirección General de Aviación Civil

PAGO DE ANTICIPO DE VIATICO					
DIRECCION ZONAL DEL LITORAL					
NOMBRE:	LUIS SANTANA SANCHEZ				
FECHA:	15 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025				
MEMORANDO	DGAC-SEST-2025-0726-M				
LUGAR:	GUAYAQUIL				
VALOR DIA:	COMISION DIAS	TOTAL			
80,00	4	320,00			
TOTAL		**320,00**			

SON: TRESCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES

ELABORADO:

KATTY COBA ESPINOZA
ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO:

ING. KATTY INTRIAGO A.
ANALISTA FINANCIERA 2

F20 021

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES : **DGAC-SEST-2025-0796-M**	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **11 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: LUIS ARMANDO SANTANA SANCHEZ	PUESTO QUE OCUPA: ADMINISTRADOR DE AEROPUERTO (E)
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL- GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR : OFICINA TECNICA 2 – AEROPUERTO SAN CRISTOBAL

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15 septiembre 2025	14:03 HL	19 septiembre 2025	13:37 HL

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

CAPACITACION- TALLER PRESENCIAL DE REFUERZO DE CAPACIDADES TECNICAS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. REFERENCIA MEMORANDO DGAC-SZOL-2025-3002-M

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LATAM	SCY-GYE	15-09-2025	14:03 HL	15-09-2025	16:49 HL
AEREO	LATAM	GYE-SCY	19-09-2025	12:48 HL	19-09-2025	13:37 HL

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
BANCO PACIFICO	CUENTA AHORROS	1041040163

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
LUIS ARMANDO SANTANA SANCHEZ	LUIS ARMANDO SANTANA SANCHEZ
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR LUIS ARMANDO SANTANA SANCHEZ ADMINISTRADOR DE AEROPUERTO (E)	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE LUIS ARMANDO SANTANA SANCHEZ ADMINISTRADOR DE AEROPUERTO(E)
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán inadmitidas • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
JUAN OSWALDO CORREA GUAMAN	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO JUAN OSWALDO CORREA GUAMAN SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL	

11 SEP 2025

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0796-M

Puerto Baquerizo Moreno, 10 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Luis Osvaldo Cuenca Llumiquinga
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS PARA PARTICIPAR EN CAPACITACIÓN - TALLER - PRESENCIAL - Compras Públicas - Sr. Luis Santana y Sr. Alex Palate

De mis consideraciones:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DATS-2025-0648-M, donde indica lo siguiente:

[...] Con ese fin, la Gerencia Interna Zonal Administrativa a través de esta Subdirección Zonal del Litoral, ha coordinado responsable para que el señor Mgs. Bryan Luis Jaramillo Rosero, en su calidad de Líder de la Gestión Interna de Compras Públicas, pueda dar apoyo con capacitación sobre necesidad en la ciudad de Guayaquil del 16 al 18 de septiembre de 2025, a los siguientes servidores del personal que requieren en los procedimientos de contratación pública en esta Subdirección Zonal, se ha solicitado disponer su participación a:

- *Administradores de los requirentes solicitantes por la Subdirección Zonal del Litoral, y un delegado.*
- *Un delegado de cada requirente que debe tener el documento de los procesos de contratación. [...]*

Por lo cual mencionado y para la coordinación con el Sr. Lorenzo Espinoza - Administrador Unidad del Aeropuerto San Cristóbal, solicito a usted señor Subdirector Zonal del Litoral, autorizar la respectiva comisión de servicios Institucional a favor de los siguientes funcionarios, tomando que asistirá a la capacitación antes mencionada:

- Sr. Luis Armando Santana Sánchez.
- Sr. Alex Francisco Palate Chango

Es bien indicar que el curso comienza del 16 al 18 de septiembre del 2025, pero por motivos de trasladarse el compañero territorial que vive cerca el señor Luis Santana y Alex Palate deben iniciar la comisión de servicios desde el día lunes, 15 de septiembre al viernes, 19 de septiembre del 2025, considerando que el día de la clausura de la capacitación ya no hay itinerario vuelo directo de Quito a San Cristóbal por tal motivo se solicita que la comisión de servicios sea aprobada del 15 al 19 de septiembre del 2025.

Adicional para el cumplimiento de la comisión de servicios se solicita la emisión de pasajes aéreos en la ruta San Cristóbal-Quito-Quito-San Cristóbal, en las fechas antes mencionadas.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis Armando Santana Sánchez
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Referencias:
- DGAC-SZOL-2025-0621-M

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0796-M

Puerto Baquerizo Moreno, 10 de septiembre de 2025

Anexo:

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

Copia:

Sr. Mgs. [illegible]
Analista Administrativo 3

Sr. Tlgo. [illegible]
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sra. [illegible]
Analista Financiero 3

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Hoja de Ruta

Fecha y hora de generación: [illegible]

Generado por: [illegible]

Información del Documento

No Documento:	[illegible]	Tipo Documento:	[illegible]
De:	[illegible]	Para:	[illegible]
Asunto:	SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS PARA PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIÓN - TALLER - DESPACHO - [illegible]	Descripción Asunto:	
Fecha Documento:	[illegible]	Fecha Registro:	[illegible]

Ruta del documento

Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	Días	Observación
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DATH-2025-0838-M

Quito, D.M., 15 de abril de 2025

PARA: Sr. Miguel Alejandro Del Río Morales
Director de la Escuela Técnica de Aviación Civil, Encargado

Sr. Juan Gerardo Correa Guzmán
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: AUTORIZACIÓN NOMINA ALUMNOS DESIGNADOS A PARTICIPAR EN CURSO DE INSPECTORES NACIONALES AVSEC

En reconocimiento de que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ha programado la ejecución del Curso de Inspectores nacionales de seguridad de la aviación (AVSEC) que se desarrollará en el Centro de Instrucción en Seguridad de la Aviación (ASTC) de la Ciudad de Quito-Ecuador, del 22 al 30 de abril de 2025, la Dirección de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo designa en calidad de alumnos a los siguientes alumnos:

- Carlos Rodríguez Alvares
- Andrés Paredes Torres
- Arturo Jacob Moya Quinaloa
- Pamela Michelle Pullas Guzmán
- Luis Armando Samora Sánchez
- Lissel Aguirre Correa
- Mayra Proaño Hurtado
- Eder Mora Campoverde
- Boris Miranda Guillén
- Javier Díaz Lizardo

Particular que hago conocer con la finalidad de que brinde las facilidades necesarias para la asistencia de los señores convocados, adicionalmente y en cumplimiento a la normativa vigente una vez los alumnos tengan el certificado del evento deberán remitirlo a la Gestión de Administración de Talento Humano Matriz y Zonal según corresponda para el registro en los expedientes personales.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

Referencias:
- DGAC-DSAF-2025-0810-M

Copia:
Sr. Tlgo. Carlos Ismael Rodríguez Alvares
Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo

Sr. Mgs. Andrés Bastian Paredes Torres
Director de Seguridad Operacional

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DATH-2025-0838-M

Quito, D.M., 15 de abril de 2025

Sra. Veronica Elizabeth Chavez Ulloa
Secretaria

Sra. [illegible]
Secretaria Ejecutiva

Lenin Alexandro Aguirre Carrera
Supervisor de Seguridad de la Aviación

Sr. Andrés Javier Moyo Quezada
Agente de Seguridad de la Aviación

Srta. Tlgo. Fanny Michelle Pallas Guerron
Agente de Seguridad de la Aviación

Sr. Luis Armando Santana Sanchez
Agente de Seguridad de la Aviación

Sra. Lady Mayra Johana Izamba Chimarro
Supervisor de Seguridad de la Aviación

Sr. Eder Danilo Mora Cartagena
Agente de Seguridad de la Aviación

Sr. Mgs. Gustavo Danilo Miranda Cevallos
Agente de Seguridad de la Aviación

Sr. Fernando Javier Endara Granda
Agente de Seguridad de la Aviación

jm

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2025-3002-M

Guayaquil, 09 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Jean Edgar Francisco Novas Marques
Inspector de Aeródromo

Sr. Luis César Irwin Jiménez Ortiz
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sra. Tlga. Elsa Marina Chango Alcazar
Analista de Información Aeronáutica 1

Sr. Tlgo. Jonathan Omar Montesdeoca Muñoz
Agente de Seguridad de la Aviación

Sr. Juan Oswaldo Correa Guaman
Administrador Aeroportuario 1

Sr. Téc. Wilson Fabricio Gualancañay Quezada
Controlador Aeródromo 2

Sr. Ing. Cesar Augusto Paredes Barco
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Ing. Alfredo Gregorio Vera Bustillo
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1

Sr. Dr. Eduardo Andre Pinto López
Médico Certificador

Sra. Mgs. Egma Rosario Jalca Lazcano
Analista Administrativo 3

Sr. Abg. Giovanny Napoleón Carrera Molina
Asistente de Transporte Aéreo

Sr. A.T. Hans Dieter Schib Bohn Egas
Analista de Tecnologías de la Información 3

Sra. Mgs. Josefa Elizabeth Torres Alcívar
Especialista en Infracciones Aeronáuticas

Sra. Mgs. Lucaty Alexandra Astudillo Arias
Periodista 2

Sr. Ing. Luis Carlos León Freire
Controlador Radar APP

Marco Francisco Rodas Neira
Inspector de Aeronavegabilidad

Srta. Econ. María José Valdano Suárez
Analista Financiero 3

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2025-3002-M

Guayaquil, 09 de septiembre de 2025

Sr. Ing. Raúl Alonso Borja Báez
Inspector en Seguridad de Vuelo

Sra. Mgs. Xiomara Cristina Quinde Parra
Abogado 3

Sra. Yolanda Verónica Idrovo Guerrero
Secretario

Sr. Mgs. Alejandro Andres Coronado Martínez
Controlador Radar APP

Sra. Psic. Ind. Johanna Verónica Rada Larrico
Analista de Recursos Humanos 1

Sr. Luis Armando Santana Sanchez
Agente de Seguridad de la Aviación

ASUNTO: CAPACITACION - TALLER - PRESENCIAL - Compras Públicas

De mis consideraciones:

Una vez que la Gestión Interna Zonal Administrativa a través de esta Subdirección Zonal del Litoral ha recibido respuesta favorable, para que el señor Mgs. Óscar Iván Jiménez Ramón, en su calidad de Líder de la Gestión Interna de Compras Públicas, pueda desarrollar una capacitación-taller presencial en la ciudad de Guayaquil, del 16 al 18 de septiembre de 2025 y reforzar los conocimientos técnicos del personal que interviene en los procedimientos de contratación pública en esta Subdirección Zonal, me permito disponer su participación a:

- Administradores de los mecanismos determinados por la Subdirección Zonal del Litoral o su Delegado
- Un delegado de cada aeropuerto que elabore la documentación de los procesos de contratación
- Responsables de cada una de las Gestiones de la Subdirección Zonal del Litoral o su delegado
- Personal de la Gestión Interna Zonal Financiera Ordenador de pago
- Personal de la Gestión Interna Zonal Administrativa
- Todo el personal que dentro de sus actividades necesiten fortalecer sus conocimientos en los procesos de contratación

IMPLEMENTOS PARA LA CAPACITACIÓN

Una libreta para apuntes
Esferográfico
Lápiz
Lápiz pelo los que tiene el
Un proyector o ejemplo más para tomar como ejemplo
LOSNCP, RECLAMENTO, NORMATIVA SECUNDARIA, ETC
Mediante Memorando Nro. DGAC-ZAFT-2025-3185-M de 17 de agosto de 2025 se envío las leyes, reglamentos que regulan los procesos de contratación
Ayuda memoria con las inquietudes que tengan"

FECHAS DE CAPACITACIÓN

Martes 16-09-2025 al 18-09-2025
HORARIO 08:00 a 12:00 y 13:30 a 16:00

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2025-3002-M

Guayaquil, 09 de septiembre de 2025

Se solicita registrar la participación del personal en la Gestión Interna Zonal Administrativa - Atención [illegible] Egda. Judith Luzuriaga extensión IP - 2013 - 2014 hasta el viernes 12-09-2025 - 12h00

A fin de tener una organización responsable se informa que la participación de la Capacitación - Taller se realizará con el personal registrado

ANEXOS:

Leyes y reglamentos relacionados con la capacitación - taller
Links de consulta relacionados con la capacitación - taller

El personal de los siguientes servidores se deben realizar la gestión correspondiente para el Control de Gastos y pasajes cumpliendo el procedimiento organizacional en la institución.

Se adjunta a todo el personal, organizar las actividades diarias de tal forma que no tengan que salir sin atención a los usuarios internos

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Osvaldo Conca Guaita
SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

Referencias:
DGAC-DNRH-2025-175354

Anexos:
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

Copia:
Sr. Anthony Renato Costa Gomez
Chofer

Sr. Alex [illegible] Aguirre Espinosa Boatella

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2025-3002-M

Guayaquil, 09 de septiembre de 2025

Analista de Comercialización 1

Sr. Carlos Arnaldo Arce de Santana
Oficinista

Sr. Carlos Manuel Calero Loyola
Analista de Servicios Aeronáuticos 1

Sr. Cesar Lorenzo Garcia Vicuña
Técnico en Servicios de Mantenimiento 1

Sra. Mgs. Cynthia Rocío Salas Tatayo
Analista Administrativo 5

Enrique Yo Vega Figueroa
Técnico en Servicio de Mantenimiento 1

Sr. Christian Fernando Villagomez Baca
Asesor de Procuraduría

Sra. Mgs. Dorayda Lorena Cabrera Serrano
Guardalineas 2

Sr. Hugo Fausto Lombeyda de la Cruz
Chofer

Sr. Luis José Cedeño Cabrera
Conserje

Sra. Mariana Jacelyn Espín Hidalgo
Asesor de Transporte Aereo

Sra. Lucia Nataly Espinoza Rodríguez Lopez
Secretaria

Sra. Patricia Marina Zambrano Montes
Guardalinea 1

Sra. Fanny del Rocío Flores Castro
Asistente de procedimiento

Sr. Pedro Daniel Gonzalez Aguirre
Asistente de Activos Fijos

Sr. Ruben Darío Delgado Novoa
Chofer

Sr. Walter Antonio Urbina Vascal
Oficinista

Sr. Tlgo. Wilson Giovanni Molina Yagual
Técnico en Servicios de Mantenimiento 2

Sr. Mgs. Oscar Iván Zavala Barzola
Analista Administrativo 3

Sr. Tlgo. Brayan Emil Espinoza Vera
Inspector Despachador de Vuelo 2

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0803-M

Puerto Baquerizo Moreno, 10 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Juan Oswaldo Correa Guzman
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA ASUMIR COSTO POR PARTE DE COMISIONISTA SR. LUIS ARMANDO SANTANA SÁNCHEZ Y SR. ALEX FRANCISCO PALATE CHANGO - COMPRA DE PASAJE AÉREO - SAN CRISTÓBAL- GUAYAQUIL - SAN CRISTOBAL DEL 15 AL 19 DE SEPTIEMBRE 2025

De mi consideración:

En relación al Memorando Nro. DGAC-ZAFT-2025-3568-M de 10 de septiembre 2025 la Ing. Irma Jalca informa lo siguiente:

(...) En atención al Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0798-M, de fecha 10 de Septiembre del 2025, emitido por el Sr Luis Santana, y el Sr. Alex Palate en el cual solicita la concesión de servicios institucionales y emisión de pasajes aéreos desde el día 15 de Septiembre al 19 de Septiembre del 2025, inclusive los fines de semana para asistir a capacitación taller presencial de COMPRAS PÚBLICAS en la ciudad de Guayaquil, el cual ha solicitado pasajes aéreos para cumplir su comisión el cual se procede a dar respuesta que ***NO HAY DISPONIBILIDAD DE PASAJES****, para que cumpla su comisión. Por lo que se recomienda realizar el trámite correspondiente de autorización al Señor Subdirector Zonal del Litoral, a fin de que el servidor que efectuará el cumplimiento de servicios institucionales asuma directamente los costos por los boletos aéreos nacionales, los mismos que serían devueltos bajo la modalidad de Reembolso de Gastos, conforme lo establece el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y directrices emitidas por la DGAC.(...)*

Por lo expuesto y en cumplimiento de la Resolución 236/2015 mediante el cual se expide el " reglamento sustitutivo que norma y regula el otorgamiento de pasajes aéreos nacionales e internacionales para las y los servidores públicos de la dirección general de aviación civil, para el cumplimiento de comisiones de servicios institucionales dentro fuera del país". Mucho agradeceré a Usted Señor Subdirector Zonal del Litoral, se autorice al Sr. **Luis Armando Santana Sánchez** y al **Señor Alex Francisco Palate** Chango, quienes efectuará los servicios institucionales autorizado mediante la Hoja de Ruta del Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0796-M del 15 al 19 de septiembre 2025, **asuman directamente los costos por los boletos aéreos nacionales en la ruta San Cristóbal - Guayaquil - San Cristóbal** , los mismos que serían devueltos bajo la modalidad de Reembolso de Gastos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0803-M

Puerto Baquerizo Moreno, 10 de septiembre de 2025

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis Armando Santana Sánchez
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Anexos:
- 4._dgac-sest-2025-0768-m_1_solicitud_de_pasajes_aéreos.pdf
  5._dgac-zaft-2025-0368-m_no_disponibilidad_de_pasajes.pdf
- 1._dgac-sest-2025-0007-m_requisitos_curso.pdf
- 2._dgac-sest-2025-0096-m_solicitud_comisión_de_servicios.pdf
  3._hoja_de_ruta_dgac-sest-2025-0796-m_autorización.pdf

Copia:
Sra. Patricia del Rocío Flores Cantos
Asistente de proveeduría

Sra. Mgs. Ejara Rosario Julian Lazaro
Analista Administrativa A

Sr. Ing. Alex Francisco Pelate Chango
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: [illegible]

Generado por: [illegible]

Información del Documento			
No. Documento:	[illegible]	No. Referencia:	--
De:	[illegible]	Para:	[illegible]
Asunto:	SOLICITUD AL OBLIGACIÓN PARA [illegible] LOMBEANDA ANDRÉS ADRIANO [illegible] FRANCISCO PAOLA [illegible] COMBRA DE PASO LANDIO [illegible] GUAYAQUIL – SAN CRISTÓBAL DEL [illegible] DE SEPTIEMBRE 2025	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	[illegible]	Fecha Registro:	[illegible]

Ruta del Documento

Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZAFT-2025-3568-M

Guayaquil, 10 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Luis Alfredo Santana Sánchez
Agente de Seguridad de la Aviación

ASUNTO: RESPUESTA A COMISIÓN DE PASAJES

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0798-M de fecha 10 de Septiembre del 2025, suscrito por el Sr. Luis Santana, y el Sr. Alex Pulzo, en el cual solicita la comisión de servicios aéreos, viáticos y cesión de pasajes aéreos desde el día 15 de Septiembre al 19 de Septiembre del 2025, inclusive los lotes de semana para asistir a capacitación en la ciudad de COMPRAS PÚBLICAS en la ciudad de Guayaquil, en cual de solicitado pasajes aéreos para cumplir su servicio, el cual se procede a dar respuesta que **NO HAY DISPONIBILIDAD DE PASAJES**, para que cumpla su misión. Por lo que se recomienda realizar el trámite correspondiente de autorización al Señor Subdirector Zonal del Litoral a fin de que el servidor que ejecutará el cumplimiento de servicios institucionales asuma directamente los costos por los boletos aéreos nacionales, los mismos que serían devueltos bajo la modalidad de Reembolso de Gastos, conforme lo establece el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y directrices emitidas por la DGAC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Lorena Rosario Ladino Lozano
ANALISTA ADMINISTRATIVO 3

Referencias:
- DGAC-SEST-2025-0798-M

Anexos:
- dgac-zaft-2025-3568-m_adjunto_anexo.pdf
- [illegible]
- [illegible]

Copia:
- Sra. Mgs. Dra. Lady Excell Cedeño Suárez
  Coordinadora 2
- Sra. Francela de Rosario Flores Carrión
  Asistente de proveeduría

pl/lg

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0806-M

Puerto Baquerizo Moreno, 11 de septiembre de 2025

PARA: Sra. Econ. María Sol Vivero Santos
Analista Financiera 3

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE FONDOS A FAVOR SR. LUIS SANTANA SANCHEZ - COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES - CAPACITACIÓN - TALLER - PRESENCIAL - COMPRAS PÚBLICAS.

De mis consideraciones:

En referencia al Memorando Nro. DGAC-SEST-2025-0796-M, en el cual por el suscrito, se solicitando autorización al señor Subdirector zonal del Litoral, para que el suscrito funcionario Sr. Luis Armando Santana Sanchez, cumpla comisión de servicio institucional en la ciudad de Guayaquil, para participar en la capacitación taller presencial de compras públicas, en las fechas del 15 al 19 de septiembre 2025.

Por lo anterior, y en razón que se encuentra autorizado el documento antes indicado, agradezco a usted señora Economista, tomar en alguna disponibilidad de quien corresponda se proceda con la respectiva certificación presupuestaria a favor del Señor Luis Armando Santana Sánchez, quien que realizará comisión de servicio institucional para cumplir con la capacitación antes citada, en las fechas mencionadas.

Se adjunta documentación requerida.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis Armando Santana Sanchez
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACION

Referencias:
- DGAC-SEST-2025-0796-M

Anexos:
- 1_dgac-sest-2025-0796-m_disposición_solicitud_comisión_de_servicio.pdf
- 2_dgac-sest-2025-0796-m_solicitud_comisión_de_servicio-0637383001759655366.odt
- 3_hoja_de_ruta_dgac-sest-2025-0796-m_pdf_1_revisión_0637401759655805.pdf
- 4_dgac-sest-2025-0796-m_certificación_de_pasajes_0966201901801759655515.pdf
- 5_dgac-sest-2025-0796-m_no_disponibilidad_de_pasajes0966201901801759655521.pdf
- 6_dgac-sest-2025-0796-m_no_disponibilidad_pasajes_pasajes_generar_resultados.xml
- 7_hoja_de_ruta_dgac-sest-2025-0796-m_solicitud_compra_pasajes.pdf
- 11-09-2025_solicitud_certificación_capacitación_compras_públicas_signed_signed_signed.pdf

Copia:
Sra. Karly De Jesús Cura Espinoza
Asistente Financiero

Sra. Psic. Ind. Susana Verónica Rada Lucena
Analista de Recursos Humanos 1

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZAFT-2025-3589-M

Guayaquil, 11 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Luis Antonio de Santana Sánchez
Agente de Seguridad de la Aviación

ASUNTO: Certificación de disponibilidad presupuestaria a favor de SR LUIS SANTANA SÁNCHEZ - COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES - CAPACITACIÓN - TALLER PRESENCIAL - COMPRAS PÚBLICAS.

De mis consideraciones:

En atención al Memorando Nro. DGAC-SESTI-2025-0806-M del 11 de septiembre de 2025 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0062-R, data Gestión económica se cuenta con disponibilidad presupuestaria en la partida 530605 denominada "Viáticos y Subsistencias en el exterior" por el monto de USD 320.00 (Trescientos veinte dólares con 00/100 ctvs.) para cubrir el cumplimiento de servicios institucionales del Sr. Luis Antonio Santana Sánchez durante los días 15 al 19 de septiembre de 2025 en la Subdirección Zonal del Litoral, quien participará con carácter de taller presencial en los procesos de contratación pública.

Se deja constancia que los actos administrativos así como el cumplimiento de la normativa vigente son de exclusiva responsabilidad de sus ejecutores.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Del Verani Santos
ANALISTA FINANCIERO 3

Referencias:
- DGAC-SESTI-2025-0806-M

Anexos:
- 1_oficio_2025_09_11_disponibilidad_presupuestaria_530605_0100_0000_320.00.pdf
- 2_oficio_2025_0306_solicitud_certificación_de_disponibilidad_presupuestaria.pdf
- 3_hoja_de_ruta_oficio_2025_0306_solicitud_certificación_de_disponibilidad_presupuestaria.pdf
- 4_memorando_2025_0806_solicitud_de_pasajes_a_la_comisión_del_sr_luis_santana.pdf
- 5_memorando_2025_0806_solicitud_de_viáticos_a_la_comisión_del_sr_luis_santana.pdf
- 6_oficio_2025_0306_solicitud_certificación_de_disponibilidad_presupuestaria.pdf
- 7_memorando_2025_0806_solicitud_de_viáticos_a_la_comisión_del_sr_luis_santana.pdf
- 8_memorando_2025_0806_solicitud_de_pasajes_a_la_comisión_del_sr_luis_santana.pdf

Copia:
Sra. Katty D. Rocha Cortez Espinosa
Asistente Financiero

Sr. Ing. José Antonio Pozo Rodríguez
Analista de Recursos Humanos 1

REPÚBLICA DEL

Página: [illegible]
Fecha: 17/09/2025
Hora: 10:24:47
Reporte: R0061591.rdf

Ejercicio: 2025

INFORME DE RUTA CRÍTICA DEL CUR CONTABLE

RUC/Cedula	Beneficiario	No CUR	Descripción de CUR	Monto	Fecha Cob A	Fecha Aprob B	Tiempo Aprob C=B-A	Fecha Sol. Pago D	MEF o OOI, Días Lab E	Fecha Ingresc F	Fecha En BCF G	Dif BCF Días H=G-D	Dif RUC Días I=F-E
INTERNAL	522-0001-0000 SUPERINTENDENCIA ZONAL DEL LITORAL												
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]